

NUMERO	
DEPORTISTA	
MEDICAMENTO	
FLOR	

1º CASO PRÁCTICO (2 Puntos)

Se quiere organizar un torneo de pádel en una localidad encuadrada en la Mancomunidad Sierra Suroeste. Identifica las tareas a realizar para ello, desde que se tiene la iniciativa de organizarlo hasta las últimas tareas a realizar tras su finalización.

Tareas	Rúbrica	
	Sí	No
Define el objetivo		
Reuniones con alcaldes / concejales		
Búsqueda de colaboración con entidades o asociaciones		
Determina a público al que va dirigido		
Presupuesto		
Decide fechas y horas		
Burocracia a realizar		
Publicidad		
Logística: material instalaciones, asistencia médica...		
Inscripciones		
Búsqueda Sponsor		
Personas que van ayudar en el evento		
Búsqueda de premios		
Servicios complementarios: barra, guardería limpieza ...		
Reglas y normas a seguir		
Protocolo: entrega de premios, banderas...		
Horarios		
Análisis y solución de contingencia		
Seguimiento		
Evaluación		

2º CASO PRÁCTICO (2 Puntos)

Elabora un decálogo de buen comportamiento que deberán cumplir los usuarios de un pabellón deportivo.

Se otorgará un 10% de la nota al ejercicio por cada contenido que se considere adecuado como parte del decálogo. Pudieran ser contenidos, de forma no limitativa, los siguientes:

1. Respeto hacia los demás usuarios: Trata a los demás con cortesía y consideración.
2. Mantenimiento del espacio común: Colabora en mantener limpio y ordenado el pabellón. Deposita la basura en los lugares designados y respeta las normas de reciclaje.
3. Puntualidad en el uso de instalaciones: Cumple con los horarios establecidos para el uso de las instalaciones. Respeta el tiempo de reserva de espacios y evita ocupar áreas sin previa autorización.
4. Seguridad como prioridad: Practica deportes de manera segura y responsable. Utiliza el equipo de protección adecuado y sigue las normas de seguridad establecidas para cada actividad.
5. Colaboración con el personal del pabellón: Atiende las indicaciones del personal del pabellón, ya sean entrenadores, monitores o personal de mantenimiento. Su trabajo contribuye al buen funcionamiento del lugar.
6. Cumplimiento de normativas internas: Familiarízate y respeta las normativas internas del pabellón, incluyendo reglas específicas para cada área o actividad. El conocimiento y cumplimiento de estas normas garantizan un ambiente armonioso.
7. Comunicación efectiva: Fomenta una comunicación respetuosa y constructiva con los demás usuarios y el personal del pabellón. Reporta cualquier incidente o problema de manera adecuada y oportuna.
8. Uso responsable de instalaciones y equipamiento: Cuida y utiliza adecuadamente el equipamiento deportivo. Reporta cualquier daño o malfuncionamiento para su reparación inmediata.
9. Tolerancia y diversidad: Respeta la diversidad de usuarios en el pabellón, incluyendo diferentes niveles de habilidad, edades, géneros y culturas. Fomenta un ambiente inclusivo y libre de discriminación.
10. Fomento del espíritu deportivo: Practica el juego limpio y fomenta el respeto entre competidores. Celebra los logros propios y de los demás, promoviendo un ambiente positivo y motivador.
11. Higiene y limpieza: Mantén tu espacio y equipo limpios. Utiliza las áreas de aseo y vestuarios de manera adecuada.
12. Cuidado del equipamiento: Usa correctamente el equipo deportivo y notifica cualquier daño o problema a la administración.
13. Colaboración en emergencias: Sigue las indicaciones del personal en caso de situaciones de emergencia. Colabora en la evacuación de manera ordenada.
14. Uso consciente de recursos: Contribuye al ahorro de energía y recursos del pabellón. No enciendas equipamientos que consuman energía si no son necesarios. Usa de forma eficiente el agua.
15. Reserva de espacios: Reserva los espacios con la antelación suficiente y por los cauces establecidos.
16. Apoyo a instalaciones inclusivas: En esta instalación se prioriza el acceso a personas con discapacidad; sé consciente de ello.
17. Evita comportamientos violentos: Abstente de cualquier forma de agresión verbal o física. La violencia no tiene cabida en un entorno deportivo.
18. Responsabilidad financiera: Cumple con los pagos y tarifas establecidos de manera oportuna. Contribuye al sostenimiento del pabellón.
19. Participación activa: Involúcrate en actividades y eventos promovidos por el pabellón. Contribuye al sentido de comunidad.
20. Cuidado de instalaciones comunes: Respeta las áreas comunes como pasillos y zonas de espera, evitando obstrucciones y ruidos innecesarios.